

EDICTOS

Juez del TRIBUNAL DEL GEJUAF SAN MARTIN PODER JUDICIAL DE MENDOZA, cita y emplaza a al Sr. JESUS JAVIER MORAL DNI N° 31.845.435, haciéndole saber del traslado de demanda dispuesto en actuación n° 2823305/2024, de fecha 24 de Octubre de 2024. De la demanda de TUTELA córrase traslado a JESÚS JAVIER MORAL y CARLOS ANDRES VARGAS por el término de CINCO (5) DIAS para que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley (arts. 3, 13, 61, 63 Ley 9120).Expediente CUIJ: 13-07578881-3, N° 110962. DIAZ DORA SILVIA Y BASABE ALEJANDRO MIGUEL P/TUTELA. Fdo. Dra. Cintia Barriga Minervini Juez de Familia y Violencia Familiar Subrogante.

Link demanda:

<http://www.jus.mendoza.gov.ar/contenidos/?id=69de991e96a4ea11e2fac4a4>

Link documental:

<http://www.jus.mendoza.gov.ar/contenidos/?id=69de995896a4ea11e2fac4a7>

Edictos a publicarse tres veces con dos días de intervalo en:

El Boletín Oficial

Página web del Poder Judicial de Mendoza

Página web del Colegio de Abogados y Procuradores de la tercera Circunscripción.

